



REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE WEST YORK - 203

Estimado padre o Guardianes:

De acuerdo con la Ley de Salud Escolar, el Distrito requiere exámenes y otros procedimientos para los niños en ciertos niveles de grado. Específicamente, los estudiantes recibirán:

Vacunas enumeradas en la parte posterior de esta página

Un examen físico al momento de la admisión a la escuela original (es decir, jardín de infantes o primer grado), grados 6 y 11 Un examen dental al ingresar a la escuela original (es decir, jardín de infantes o primer grado), grados 3 y 7 Una prueba de agudeza visual anualmente en todos los grados

Una prueba de agudeza auditiva en kindergarten, grados 1, 2, 3, 7 y 11

Medición anual de la altura, el peso (obligatorio para todos los grados)

Examen de detección de escoliosis en los grados 6 y 7

Una lista completa de las vacunas obligatorias se encuentra en el reverso de esta carta. Alentamos a los padres a que su proveedor de atención médica familiar o su dentista administren el examen físico y dental, respectivamente. **Se aceptará un examen médico y / o dental privado realizado a pedido y costo de los padres / tutores en lugar del examen escolar. EL DISTRITO ACEPTARÁ INFORMES DE EXÁMENES FÍSICOS Y DENTALES REALIZADOS DE MANERA PRIVADA COMPLETADOS DENTRO DE UN (1) AÑO ANTES DE LA ENTRADA DEL ESTUDIANTE EN EL GRADO DONDE SE REQUIERE UN EXAMEN** (es decir, grados 6 y 11). Si no se devuelve un formulario físico

o dental, la enfermera de la escuela programará un examen escolar gratuito para su hijo. Se le notificará la fecha y hora de este examen y se le invitará a estar presente durante el examen. Su pronta devolución de los formularios completados por su médico de familia o dentista ayudará a garantizar el cumplimiento de los requisitos estatales.

Durante el transcurso del año escolar, todos los estudiantes recibirán una prueba de agudeza visual y medidas de altura y peso e. La enfermera de la escuela programa estos exámenes para que se realicen durante el día escolar.

Los formularios físicos y dentales se pueden obtener en la oficina de la escuela o en la enfermera de la escuela. Los padres que inscriban a los estudiantes durante el año escolar deben transferir los registros necesarios o recibirán instrucciones durante la inscripción para cumplir con los requisitos estatales de salud.

Atentamente, DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE WEST YORK

A handwritten signature in blue ink that reads "Todd M. Davies".

Todd M. Davies, Ed.D.
Superintendent

(SOBRE)

NOCULACIONES

Vacunas obligatorias:

- 4 dosis de tétanos, difteria y tos ferina acelular * (1 dosis al cumplir 4 años o después)
- 4 dosis de polio (4ta dosis en o después del 4to cumpleaños y al menos 6 meses después de la dosis anterior) **
- 2 dosis de sarampión, paperas, rubéola ***
- 3 dosis de hepatitis B
- 2 dosis de vacuna contra la varicela (varicela) o evidencia de inmunidad

Requisitos de séptimo grado:

- 1 dosis de tétanos, difteria, tos ferina acelular (Tdap) el primer día de 7 ° grado 1 dosis de vacuna antimeningocócica conjugada (MCV) el primer día de 7 ° grado

Requisitos para el grado 12:

- 1 dosis de MCV el primer día de 12° grado. Si se administró una dosis a los 16 años de edad o más, eso contará como la dosis de 12° grado.

* Generalmente se administra como DTP o DTaP o si es médicamente aconsejable, DT o Td

** Una cuarta dosis no es necesaria si la tercera dosis se administró a los 4 años o más y al menos 6 meses después de la dosis anterior.

*** Generalmente se administra como MMR